

Quito D.M, 19 de septiembre de 2019

Señor.
JORGE FABIÁN RAMOS VALDEZ
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que de conformidad con lo establecido en la Cláusula Trigésima de la escritura pública de constitución de la Compañía OPENMINDC&E CIA LTDA., celebrada el 09 de agosto de 2016, los socios resolvieron reelegir a usted PRESIDENTE de la Compañía por un periodo de **TRES AÑOS**, con todos los deberes y obligaciones inherentes a su cargo, de conformidad con la Ley de Compañías y su Reglamento, así como de los estatutos de la compañía. De conformidad con la Cláusula Décima Octava y Novena del Estatuto Social. Subrogar al **Gerente General** en todo caso de ausencia, falta o impedimento, en cuyo caso ejercerá sus atribuciones y deberes en forma judicial y extrajudicial.

Hago Votos para el éxito de sus funciones.

Atentamente,



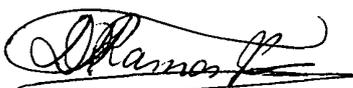
Francisca Yolanda Cando Pichucho
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

DATOS DE LA COMPAÑÍA:

NOTARIA : Trigésima del Cantón Quito, Distrito Metropolitano a cargo de
Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
FECHA DE CONSTITUCIÓN : 09 de agosto de 2016
FECHA DE INSCRIPCIÓN : 30 de Septiembre de 2016

Quito 19 de septiembre del 2019

ACEPTACIÓN DEL CARGO.- Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía OPENMINDC&E CIA LTDA., y prometo desempeñarlo de conformidad con lo señalado en la Ley de Compañías y sus Estatutos.



Dr. Jorge Fabián Ramos Valdez
C.C.170387687-8